



ENTREVISTA

**INAI PROPONE
UN “PLAN B” A
LA EXTINCIÓN**

Alcalá ofrece reducir
27% el gasto y quitar
cuatro comisionados

RAFAEL MONTES



Adrián Alcalá INAI propone un “plan B” a la extinción

El comisionado presidente ha elaborado un planteamiento para modernizar el organismo, apegada a los principios de austeridad y sin demeritar la autonomía del instituto

Entrevista

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Adrián Alcalá, informó que tiene lista una contrapropuesta de reforma para no desaparecer a dicho organismo, pero sí compactarlo y reducirle el presupuesto en 27 por ciento.

A unos días de que se vote en el pleno de la Cámara de Diputados la desaparición del instituto, Alcalá explicó que la suya es una propuesta que respeta la autonomía del organismo, pero que lo moderniza con el recorte de áreas y de funciones e incluso sugiere la eliminación de dos y hasta cuatro comisionados de los siete que ac-

tualmente debe tener el pleno para operar al ciento por ciento.

El comisionado presidente lamentó que aún no haya tenido oportunidad de presentar este planteamiento a los legisladores federales, por lo que insistió en que se ponga una pausa a la discusión de la iniciativa de reforma que pretende la extinción del INAI, entre otros organismos autónomos.

Alcalá aclaró que se trata un documento elaborado por él, que aún no tiene el aval ni el consenso de sus compañeras del pleno, pero que reúne información de diversas áreas del organismo e incluso del dictamen que ya fue aprobado en la comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

Apuntó que parte de la confianza de que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, tenga disposición a dialogar para construir

una nueva propuesta de reforma radica en que durante la campaña el ahora senador por Morena Javier Corral, integrante del equipo de la entonces candidata, se reunió con comisionados del INAI y no planteó la desaparición del organismo.

¿El INAI está desahuciado?

No. El INAI sigue trabajando. Cada semana resolvemos alrededor de 400 quejas.

¿Cómo les tomó la aprobación del dictamen para desaparecer organismos autónomos?

¿Y lo esperaban?

Era un tema vivo desde el 5 de febrero, cuando el Presidente envió la iniciativa. Fuimos a una mesa a la Cámara de Diputados, en marzo, y expusimos por qué debería prevalecer el instituto. Pensamos que iba a haber espacio para poder dialogar; lamentablemente no lo hubo.



Fue un diálogo no circular. No hubo retroalimentación de los diputados...

Piden diálogo y apelan a la nueva Legislatura y a la nueva presidenta, pero los tiempos pareciera que están en su contra. Hacemos este llamado al diálogo, pero también hemos pasado a la propuesta concreta. El INAI está listo para presentar este planteamiento de modernización, apegado a los principios de austeridad y sin demeritar la autonomía.

¿En qué radica la esperanza de que los vayan a escuchar?

No ha habido un pronunciamiento expreso, tajante, de que la desaparición de los órganos autónomos va. Hay moderación por parte de algunos legisladores. La propia Sheinbaum lo ha dicho y eso nos da esperanza.

¿Ya tienen elaborada la contrapropuesta? ¿Ya hay un documento formal?

Yo tengo una que recoge las visiones de todas las ponencias y las áreas técnicas, así como recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación y del estudio de la Universidad de Guadalajara. Sería una irresponsabilidad decirte que es una propuesta en lo particular; sin embargo, no ha habido consenso sobre este planteamiento.

¿Las comisionadas no han respaldado ese planteamiento?

No llegamos a un consenso, pero creo que esta propuesta recoge las de todas. Está a debate, pero, repito, mantiene la autonomía institucional. En esta propuesta hablamos que de siete comisionados podemos pasar a cinco e incluso a tres, reducción de secretarías y de direcciones generales, establecimiento de un consejo general que tome decisiones y no solamente los comisionados. Además, atiende al dictamen, que establece que el área de datos personales en el sector privado pasará a la Secretaría de Economía. No significa que esta propuesta tenga que ser. La comisionada (Julieta) Del Río tiene la suya. Las otras compañeras tienen las suyas. Tenemos que encontrar la mejor y que los legisladores y los tomadores de decisión digan sobre cuál trabajamos.

¿En qué porcentaje se reduce el presupuesto con su propuesta?

Aproximadamente 27 por ciento, que son poco más de 300 millones de pesos. Este presupuesto sería igual al que tuvimos en 2014 y 2015.

¿Por qué no se han sentado los cuatro (comisionados) a crear una contrapropuesta institucional y consensuada?

Es un tema de agenda que estamos determinando para ver hacia el futuro próximo.

En el periodo de campaña, Javier Corral se reunió con ustedes, ¿qué les dijo?

Él está consciente de que la institución se debe modernizar, pero no desaparecer, incluso lo ha dicho públicamente.

¿La confianza en que Claudia Sheinbaum eche para atrás la intención de desaparecer al INAI radica un poco en lo que les dijo Corral?

Por lo que él nos manifestó en ese momento. Después las declaraciones del propio Corral y de otros legisladores prudentes que ven cómo fortalecemos los derechos y no cómo detenemos el fortalecimiento de una democracia.

Si la iniciativa pasa, ¿qué recursos les quedan a ustedes?

Estamos estudiando la viabilidad jurídica de promover medios de control constitucional. El fin de semana se puso en la mesa jurídica, no política, lo que sucedió con jueces de distrito que concedieron la suspensión. cont/esa

Sugiere reducir 27 por ciento el presupuesto, es decir, poco más de 300 mdp menos